

JB/

129572

31



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

Don R a m ó n P e r e z V i l a r, domiciliado
en BARCELONA

por:

"Perfeccionamientos en la fabricación de baterías de
acumuladores".

===== : : : =====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

Esta patente se refiere a las baterías de acumuladores
y especialmente a las pequeñas baterías transportables para
automóviles y otras aplicaciones similares, en las cuales los
5 elementos que componen la batería ván montados en una sola ca-
ja aislante con compartimientos cerrados por sendas tapas pro-
vistas de agujeros por los que salen al exterior los vástagos
de las tiras de conexión.

El objeto de la patente lo constituyen ciertos perfec-



129572

10 cimientos introducidos en la fabricación de estas baterías, mediante los cuales se facilita su rápido montaje imposibilitando todo error, por confusión en la colocación de las conexiones de los elementos y queda la batería muy bien acondicionada para su expedición y almacenamiento.

15 Para la mejor comprensión de esta memoria, en los planos adjuntos se representa como ejemplo, la caja aislante con las tiras de conexión, de una batería de acumuladores de tres elementos, fabricada según los perfeccionamientos objeto de esta patente y a la cual se hará referencia en la descripción
 20 de estos perfeccionamientos.

Las figuras 1 y 2 representan en corte vertical por la línea quebrada I-I de la figura 2 y en vista por encima respectivamente, una tapa extrema de las tres que cierran los compartimientos de la caja aislante, con las correspondientes
 25 tiras de conexión.

La figura 3 muestra a escala mas reducida, la caja aislante vista por encima y con las tapas suprimidas para dejar ver la posición de las tiras de conexión.

La figura 4 representa por separado la posición de las tres tapas vistas conjuntamente por encima.
 30

Como puede verse en los planos, la caja aislante -1- de la batería puesta como ejemplo, moldeada del modo usual de ebonita u otro material apropiado, presenta interiormente, tabiques -2- que la dividen en tres compartimientos, en los que
 35 van alojados respectivamente los elementos que componen la batería, de los cuales solo se representan en el plano las tiras de conexión. Cierran dichos compartimientos las respectivas tapas -3-4-5- cuyo moldeado forma los agujeros para el paso de los vástagos de las tiras de conexión -6-7-8-9-10-11- y en



E. 1933

129572

-3-

40 la parte central de cada tapa, la abertura -12- para introducir el electrolito. Esta abertura -12- está cerrada por un tapón roscado -13- provisto del correspondiente agujero -18- para dar salida a los gases durante el funcionamiento de la batería.

45 Estas tiras de conexión y tapas aislantes, presentan en su disposición los siguientes perfeccionamientos que caracterizan esencialmente la batería.

Las tapas -3-4-5- tienen los agujeros para las tiras de conexión intermedias -7-, 8-9 y -10- descentrados en cada
50 tapa con objeto de que los puentes de conexión resulten mas cortos y ofrezcan menos resistencia al paso de la corriente. Como consecuencia de ello las tiras de conexión intermedias quedan asimétricas y diferentes entre sí.

Para evitar toda posibilidad de confusión en el montaje de la batería, y especialmente para impedir que se puedan
55 invertir las placas del algun elemento, los vástagos -6- -11- de las tiras de conexión extremas, que constituyen los bornes de la batería se hacen de diferente diámetro uno de otro y en correspondencia son tambien de diferente diámetro los agujeros
60 de las tapas por los que pasan estos vástagos. Además, se marcan de diferente manera los vástagos de las tiras de conexión de los elementos extremos y del elemento central; por ejemplo, se emplean, tal como se indica en los planos, letras (P,N) para los elementos extremos y signos (+ -) para el elemento
65 central o viceversa.

Como los vástagos terminales o bornes de la batería sufren durante el uso mayores esfuerzos que los vástagos intermedios, para asegurar la debida hermeticidad se hacen de mayores dimensiones los manguitos de goma -17- interpuestos a



1933

129572

-4-

70 manera de prensa estopas en los agujeros de salida de estos
vástagos terminales.

Con objeto de poder dejar las baterias bien acondicio-
nadas para su expedición o almacenamiento, sin peligro de
oxidaciones en las placas por contacto con el aire exterior,
75 los tapones roscados -13- que cierran las aberturas centrales
-12- de las tapas, presentan un resalto anular cónico -14-
que, sin necesidad de arandela elástica, forma junta hermé-
tica con el borde superior de la abertura dispuesto a este
efecto con la misma conicidad. En su parte inferior esta abertu-
80 ra -12- presenta un reborde interno plano -16- dispuesto de
manera que no llega a ser tocado por el tapón al apretar este
contra su asiento, sino que queda un pequeño espacio -15-
para interponer un disco de cartón y cerrar así el paso del
aire al interior de los compartimientos, quedando de esta ma-
85 nera las placas eficazmente preservadas de todo contacto con el
aire exterior.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) En la fabricación de baterias de acumuladores trans-
90 portables montadas en una sola caja aislante con compartimien-
tos, la disposición del moldeado de las tapas que cierran los
compartimientos de manera que los agujeros de paso para las
tiras de conexión intermedias, queden descentrados en cada
tapa y en consecuencia que la forma de dichas tiras de cone-
95 xión resulte asimétrica y diferente en todas ellas, al objeto
de que por la excentricidad de los agujeros y la desigualdad
de las tiras de conexión, resulte menos expuesto a errores
por confusión, el montaje de la bateria.

2) En la fabricación de baterias de acumuladores según



1933

129572

-5-

100 lo consignado en la reivindicación anterior, la disposición, para marcar la polaridad de las tiras de conexión, de letras en las correspondientes a los elementos extremos, y de los signos + - en las de los elementos intermedios, ó viceversa, a fin también de evitar confusiones en el montaje.

105 3) En la fabricación de baterías de acumuladores según lo consignado en las anteriores reivindicaciones, la disposición del tapón roscado que cierra la apertura para la introducción del electrolito en cada compartimiento, provisto de un resalto anular cónico que forma junta hermética con un asiento
110 apropiado que presenta el agujero en su borde superior y combinado con un reborde interno, dispuesto en la parte inferior de este agujero que permite cerrar hermeticamente el paso del aire interponiendo entre él y el tapón un disco de cartón o de otro material similar.

115 4) Perfeccionamientos en la fabricación de baterías de acumuladores.

Barcelona 31 de enero de 1933.

P. A.

40

FIG.1.

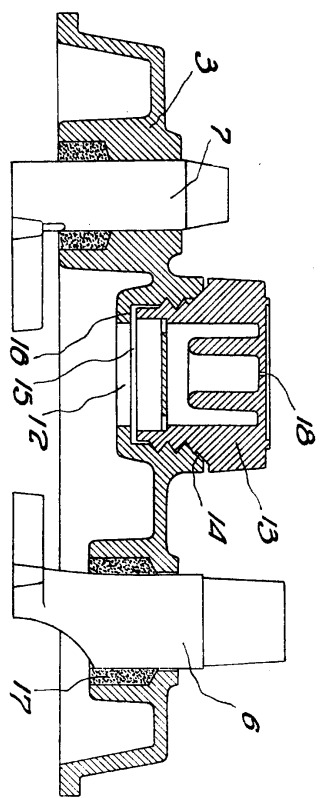


FIG.2.

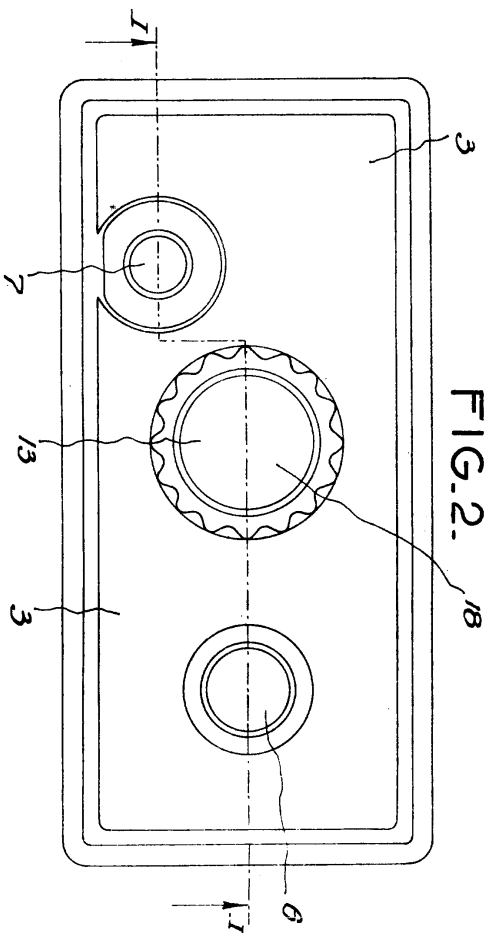


FIG.3.

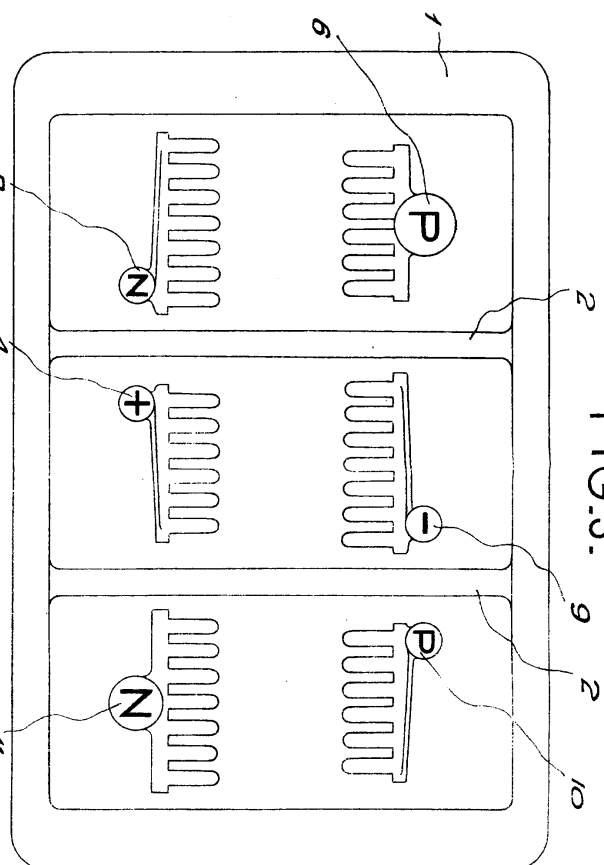
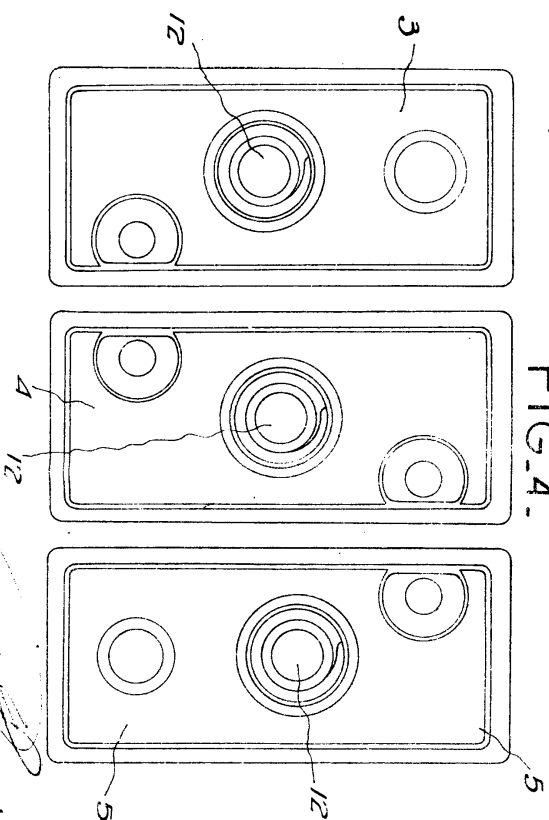


FIG.4.



Swainson & Co. Ltd.
London

